

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4749 *Orden ECD/751/2016, de 5 de mayo, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Jorge Jordana Butticaz de Pozas.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre («BOE» del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jorge Jordana Butticaz de Pozas,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda.

Madrid, 5 de mayo de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.